

Campaña FIEL- CUT: “Los Derechos Humanos NO están en Cuarentena”

Hoy más que nunca la población debe estar plenamente consciente de exigir el respeto y cumplimiento de los derechos consagrados en diversos instrumentos nacionales y convenios internacionales. Es por eso que en un esfuerzo conjunto entre la Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL) y la Central Unitaria de Trabajadores, CUT Chile, lanzaron la campaña informativa: “Los Derechos Humanos NO están en Cuarentena”.



A través del Programa de Derechos Humanos de la FIEL y la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (RRII) de la CUT, se diseñó esta campaña con información de documentos claves para la humanidad como lo es, por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948 en respuesta a todos los horrores vividos durante la Segunda Guerra Mundial. Contiene 30

derechos y libertades inherentes a todo ser humano. De acuerdo a los expertos, *“los derechos que se incluyeron siguen siendo la base del derecho internacional de los Derechos Humanos. Actualmente, la Declaración sigue siendo un documento vivo. Es el documento más traducido del mundo”*.

También la campaña de la FIEL-CUT incorpora información de otros instrumentos desarrollados en ámbitos más específicos, como son los derechos en el trabajo, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de la diversidad y de las mujeres, entre otros muchos más.

Roberto Morales, coordinador del Programa de Derechos Humanos de la FIEL, destacó la importancia de esta campaña sosteniendo en primer lugar que: *“la dignidad de las personas debe ser el elemento central al momento de diseñar políticas públicas y sociales”*, asegurando que se debe avanzar en la eliminación de toda forma de discriminación, por lo tanto: *“...la construcción de una cultura de los derechos humanos nos permitirá tener sociedades donde todos y todas seamos ciudadanos de una misma categoría”*, invitando a ser parte de esta campaña, compartiendo y difundiendo la información porque: *“Los Derechos Humanos NO están en Cuarentena”*

En tanto, Tamara Muñoz, vicepresidente de RRII de la CUT, resaltó que: *“...los Derechos Humanos y el trabajo tienen una directa relación: el trabajo nos dignifica. Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, a la protección contra el desempleo (...) Toda persona tiene derecho a constituir sindicato en defensa de sus intereses”*, recordando que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el: *“...mismo espíritu de la Declaración Universal de Derechos Humanos (...) impulsa el Trabajo Decente para que hombres y mujeres tengan oportunidades de un trabajo productivo y que les genere un ingreso que les permita vivir con dignidad”*.

▪ **Revisa acá material de la Campaña “Los Derechos Humanos**

NO *están* **en**
Cuarentena”: <https://derechoshumanos.sindicalchile.cl/dd/hh-conocelos-exigelos/>

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Viernes 24 Julio 2020

Gobierno anuncia que promulgará este viernes ley para retiro de fondos. Dura derrota del oficialismo

La Cámara de Diputados aprobó y despachó a ley el proyecto que permite el retiro del 10% de los fondos previsionales de manera excepcional a causa de la pandemia del coronavirus. Los legisladores dieron su respaldo a las modificaciones hechas por el Senado y con eso la iniciativa quedó lista para ser promulgada por el Presidente Sebastián Piñera y el gobierno ya anunció que lo haría este mismo viernes.

En efecto, Sebastián Piñera promulgará este viernes la ley que permite el retiro “excepcional” del 10% de los fondos de las AFP. Se espera que la ceremonia se realice por la mañana, antes de la cuenta pública del Congreso Nacional, fijada para las 11:00 horas.

El texto que requería de 93 votos a favor, fue aprobado con 116 votos a favor, 28 en contra y 5 abstenciones y entre los respaldos estuvieron varios representantes de Chile Vamos, de Renovación Nacional y la UDI particularmente.

Tras la votación, el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, afirmó que este resultado constituye una derrota para el gobierno, desde el punto de vista ideológico y político, la cual va a significar que muchos chilenos puedan palear los efectos de la crisis económica, producto de la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RETIR0-1.mp3>

La diputada y presidenta de Revolución Democrática, Catalina Pérez, valoró que se lograra reunir voluntades de manera transversal, poniéndose al servicio de las grandes mayorías, y no de los dueños de las AFP.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RETIR0-2.mp3>

El diputado independiente, Raúl Soto, destacó la aprobación de este proyecto como un triunfo para los 11 millones de afiliados a las AFP, y en especial para los sectores más golpeados por la crisis.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RETIR0-3.mp3>

A su vez, el presidente del Partido Radical, Carlos Maldonado, celebró que el Parlamento se alineara en torno a la ayuda universal de la gente, sin letra chica y sin burocracia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RETIR0-4.mp3>

Al aprobarse las modificaciones proyecto estipula que los afiliados podrán hacer la solicitud de los fondos hasta 365 días después de la publicación de la norma, que la entrega de los recursos podrán ser hasta en dos cuotas de hasta 75 UF y que no se deberá pagar impuestos por los dineros retirados. También quedó explícito que el dinero será transferidos a la cuenta bancaria o cuenta 2 de la AFP, según estipule el afiliado y podrán ser beneficiarios los actuales pensionados.



COMUNICADO DE PRENSA

La Presidencia de la República informa que mañana el Presidente Sebastián Piñera Echenique, promulgará la Reforma Constitucional que permite el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual.

La decisión del Presidente de promulgar esta Reforma Constitucional, obedece a su intención y voluntad -dada la difícil situación económica y social que viven muchas familias y compatriotas- de facilitar y agilizar el retiro de estos fondos de ahorros previsionales por parte de las personas habilitadas.

El Gobierno de Chile reitera que está firmemente comprometido con avanzar en una Profunda Reforma Previsional que permita cambiar el sistema, con el propósito de mejorar las pensiones de todos los ciudadanos.

Santiago, 23 de Julio de 2020

Dirección de Prensa

A partir de la discusión por el retiro de fondos previsionales se ha evidenciado el masivo rechazo ciudadano al actual modelo de AFP señala economista Fernando Carmona

Consumada la votación en la Cámara del proyecto que autoriza el retiro voluntario del 10 % de los ahorros previsionales para enfrentar la grave crisis social y económica, expertos señalan que a raíz de esta discusión se ha generado un rechazo masivo ciudadano al actual modelo de pensiones de las AFPs.

Así lo expresó el economista de la Fundación Instituto de Estudios Laborales, Fernando Carmona, quien agregó que hoy se abre una nueva discusión enfocada en la manera de terminar con las AFPs.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/HIJO-1.mp3>

El investigador y Magíster en Economía Aplicada, advirtió que la aprobación de esta iniciativa histórica ha permitido romper los límites y la relación económica impuesta por el modelo neoliberal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/HIJO-2.mp3>

Fernando Carmona explicó que a diferencia de lo que plantea el ministerio de Hacienda, es urgente incrementar el Pilar Solidario en al menos un 1,8 % del Producto Interno Bruto, en la línea de fortalecer un renovado sistema de pensiones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/HIJO-3.mp3>

Del mismo modo, el economista de la Fundación FIEL detalló que la externalidad positiva de esta ley que permite el retiro del 10 % desde las AFPs, es que inyectará al mercado 19 mil millones de dólares, muy lejos de los apenas 4 mil millones comprometidos por el gobierno para enfrentar la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/HIJO-4.mp3>

Finalmente, Fernando Carmona denunció una actitud hipócrita del gobierno, pues parte de su argumento en contra de la idea del retiro desde las AFPs se basó en el enriquecimiento supuestamente injusto de un sector de la población, sin embargo al mismo tiempo se opone a gravar el 2.5 % del patrimonio de los súper ricos para enfrentar las crisis, promoviendo en su oportunidad además una reintegración tributaria a favor del 1% de las grandes fortunas.

Preocupación y máxima tensión por situación de presos políticos mapuche en huelga de hambre

Este jueves se cumplen 81 días desde que el machi Celestino Córdova inició una huelga de hambre como medida de presión a las autoridades para cumplir su condena en arresto domiciliario. Además, 27 presos políticos mapuche internos en las cárceles de Angol, Lebu y Temuco tomaron la determinación de unirse a la huelga del machi, a la espera de respuestas de parte del Ejecutivo.

Celestino Córdova, quien se mantiene internado en el Hospital de Nueva Imperial tras ser trasladado de la cárcel de Temuco, debido a su estado de salud agravado tras iniciar la huelga de hambre, busca que se le aplique el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, el cual afirma que “deberá darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento a los miembros de pueblos originarios”.

Vicente Painel, encargado de Derechos Humanos de la Asociación Indígena de Investigación y Desarrollo Mapuche (AID), informó que el estado de salud de los huelguistas es muy delicado desde el punto de vista biomédico, pero muy especialmente el del machi Celestino Córdova.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/PAINEL-1.mp3>

El vicepresidente de la Cooperativa Mapuche KUME MOGEN, explicó que la condena dictada contra Celestino Córdova se

enmarca en una situación de “apartheid carcelario”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/PAINEL-2.mp3>

Vicente Painel sostuvo que la Organización Internacional del Trabajo debe pronunciarse ante la vulneración de su Convenio 169, pues constituye una burla, por parte del ministro de justicia, al sistema internacional de derecho.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/PAINEL-3.mp3>

Asimismo, el encargado de Derechos Humanos de la AID, afirmó que la prohibición de que Celestino Córdova acuda a su Rewe, no se condice con los procedimientos propios de Gendarmería, que dicen relación con garantizar a los reos poder ejercer la libertad de culto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/PAINEL-4.mp3>

Vicente Painel concluyó que la situación de Celestino Córdova no se condice con una sentencia dictada en el marco del Estado de Derecho, pues además de la vulneración del principio del debido proceso, el machi está sometido a una tortura constante al no poder ejercer su espiritualidad.

Abogado Luis Cuello: «Puede ocurrir que la derecha vaya al TC a través de sus parlamentarios».

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/210720-En-RUTA2-online-audio-converter.com_.mp3

El abogado constitucionalista y coordinador legislativo de la bancada comunista, analiza en esta entrevista los posibles procedimientos legislativos a seguir por el ejecutivo y algunos parlamentarios que rechaza el proyecto del retiro del 10%, para que éste quede sin efecto.

Paz Court anuncia su nuevo álbum «La Fuerza» y estrena video con Natisú

La cantautora chilena radicada en México, **Paz Court**, estrenó el video para “**Un día planté una rosa**”, cuarto adelanto de su nuevo disco y que cuenta con la presencia de la cantante Natisú. El tercer álbum de **Paz Court** se llama “**La Fuerza**” e incluye colaboraciones con el artista nominado al Grammy Latino, el David Aguilar, la banda mexicana Ampersan y los chilenos Fernando Milagros, Ángel Parra y Natisú. **El trabajo llegará a las plataformas de streaming el 25 de septiembre.**

Acerca del nuevo single “**Un día planté una rosa**”, Paz

Court detalla: **“es la canción más íntima, más personal del disco,** en la que hablo de un proceso de pérdida y busco reflejar un luto y un dolor. Está inspirada en la tonada chilena, pero tal como ocurre en el resto del álbum, la idea fue mezclar elementos folklóricos con otros más contemporáneos. La colaboración con Natisú se hizo a distancia mientras hacíamos las mezclas finales. Yo la admiro mucho y tenemos varios puntos en común, como nuestras formas de acercarnos a lo vocal o la lucha feminista.

El proceso de creación de **“La Fuerza”** nació a comienzos de 2019. **Paz Court** confiesa que las composiciones que empezaron a fluir le daban miedo: “el nuevo disco marca un vuelco respecto de mis álbumes anteriores, que era una música más luminosa y primaveral. **Mi nueva oleada de canciones emergió mucho más oscura y visceral** y al principio no sabía qué hacer con ellas, pero más tarde abracé ese proceso y me dejé llevar. Esa energía no sólo está presente a nivel de letras, sino también a nivel musical y hasta corporal. Incluso cambié mi forma de cantar”.

El video que acompaña el lanzamiento de **“Un día planté una rosa”** fue realizado en medio de la cuarentena en Ciudad de México. **Paz Court** se acompañó de una vieja aliada, su hermana Olivia quien, -desde Israel-, aportó su experiencia como bailarina de danza contemporánea para guiar el relato de esta pieza audiovisual a través del baile, la cual se complementa con visuales, iluminaciones y las proyecciones que permitieron incluir a la artista invitada, Natisú.

Paz Court llegó a Ciudad de México en septiembre de 2019 con el objetivo de internacionalizar su carrera. Desde entonces **abrió conciertos para artistas como Kevin Johansen y Julieta Venegas, y fue convocada por Mon Laferte para dirigir un masivo coro de mujeres** que intervino en el concierto que la consagrada chilena realizó en el Zócalo mexicano para el Día de la Mujer. **“La Fuerza”** será el tercer álbum como solista de **Paz Court** después de **“Cómeme”** y **“Veranito de San Juan”**.

Revisa el video a continuación:

Fuente: Prensa Paz Court

Lautaro Carmona: «Es tan fuerte el drama de la gente, la presión social, que ni los altos quórum parece serán impedimento para el retiro de fondos»

Ad portas de la votación del proyecto que permite el retiro del 10% de las AFP para enfrentar la pandemia luego de que el Senado lo vote en doble instancia, el secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, dijo que en la Cámara alta debiesen estar los votos para dar luz verde a esta iniciativa.

El dirigente dijo que hay que considerar la postura de senadores de derecha, que incluso siendo pinochetistas, han anunciado su voto favorable debido a la situación de extrema pobreza que golpea a Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/CARMONA-1-2.mp3>

Lautaro Carmona añadió que la única forma de que se dilate el debate de este proyecto, sería que se logre aprobar la

indicación sobre fondo solidario, lo que ameritaría una comisión mixta.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/CARMO-NA-2-2.mp3>

Se espera que en la tarde noche de este miércoles se proceda a la votación en general de la iniciativa, respecto a su idea de legislar.

Si este paso se aprueba y logra los 26 votos necesarios, se procederá a la votación en particular de las ocho enmiendas que el Senado aprobó, agregándolas a la idea que tuvo luz verde el pasado 15 de julio.

[Podcast / Entrevista] Vicente Painel y huelga de hambre de presos políticos mapuche: «Es urgente la aplicación del convenio 169 de la OIT»

Compartimos entrevista a Vicente Painel, vicepresidente de la Cooperativa Mapuche CUME MOGUEN sobre la grave situación que se vive por la huelga de hambre de los presos políticos mapuche.

A partir de este miércoles, el machi Celestino Córdova inició

una huelga de hambre seca y ha presentado nuevos problemas de salud.

Córdova, condenado a 18 años de prisión por el crimen del matrimonio Luchsinger Mackay, enfrenta problemas de salud ya que se encuentra en una huelga de hambre líquida desde hace 78 días.

De acuerdo a la vocera del machi, Cristina Romo, señaló que con esta nueva protesta se busca presionar a las autoridades para que apliquen el Convenio 169 para que cumpla su condena en arresto domiciliario.

Actualmente, nueve comuneros de las cárceles de Angol y Temuco se encuentran en huelga de hambre. Al respecto, el doctor Luis Umaña dijo que «están en una situación crítica; uno de ellos está con dolor en el pecho». Ha sido trasladado a un centro asistencial en las últimas horas por una nueva descompensación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ENTREVISTA-PAINEL.mp3>

Teillier: «PC levantará candidatura presidencial y Daniel Jadue se ha ido transformando en una opción real»

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo

Teillier, afirmó que en el Pleno efectuado por su colectividad el sábado 11 de julio, se ratificó que la colectividad levantará una opción presidencial y en ese marco señaló al alcalde de Recoleta, Daniel Jadue como una alternativa presidencial real, a quien destacan como una carta que se ha ido perfilando para ser candidato.

En ese sentido, el parlamentario precisó que el edil no ha sido proclamado todavía, ya que faltan algunos pasos que para el efecto determinó el evento partidario.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIER-1-2.mp3>

El timonel del PC informó que en su próximo Congreso van a redactar un programa de gobierno, independiente de quien sea la figura presidencial que los represente, para proponer cambios profundos y superar el modelo neoliberal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIER-2-2.mp3>

Guillermo Teillier dijo que es muy probable que participen en primarias y primera vuelta presidencial, pero en ningún caso van a usar a su candidato o candidata como una carta para negociar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIER-3.mp3>

El diputado Teillier destacó que Daniel Jadue se distingue por ser un alcalde que ha reivindicado la gobernanza municipal, en función de los intereses de los vecinos con menor recursos, lo que lo ha llevado a posicionarse en las encuestas de manera importante y tener un reconocimiento público nítido.